



**Ayuntamiento  
de Salamanca**

Familia e Igualdad de Oportunidades



# Centro de Información y Asesoramiento a la Mujer (CIAM)

## Memoria 2020

---



## **ÍNDICE:**

1. Presentación.
2. Servicio de información, orientación y asesoramiento/servicio de atención a mujeres víctimas de violencia de género.
3. Servicio de promoción y fomento del asociacionismo.
4. Servicio de sensibilización y prevención.



## **1. PRESENTACIÓN**

El Centro de Información y Asesoramiento a la Mujer (CIAM) se crea en el año 1991 con la finalidad de facilitar el desarrollo de programas y proyectos que ayuden a mejorar la situación de la mujer y hacer realidad la igualdad de oportunidades, consiguiendo la participación de la mujer en todos los ámbitos sociales y evitando la discriminación por razón de sexo. Plantea los siguientes objetivos:

- Desarrollar acciones encaminadas a mejorar la situación de la mujer en la sociedad y conseguir el principio de igualdad de oportunidades en todos los ámbitos.
- Promover la participación de la mujer en todas las áreas de la vida evitando se produzcan discriminaciones por razón de sexo.
- Sensibilizar a la sociedad y prevenir situaciones de desigualdad y violencia.
- Apoyar y ofrecer una atención psico-social a las familias y a sus miembros víctimas de violencia de género.
- Desarrollar los contenidos y acciones contempladas en el Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades.

Estos objetivos los canaliza a través de los siguientes servicios:

- Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento.
- Servicio de Promoción y Fomento del Asociacionismo (apoyo a las asociaciones de mujeres y las entidades que trabajan en la atención a mujeres en situación de vulnerabilidad).
- Servicio de Atención de Atención a mujeres víctimas de violencia de género (atención social, psicológica y jurídica).
- Servicio de Sensibilización y Prevención.

Se puede acceder mediante derivación de CEAS y servicios municipales, así como de forma libre.



## **2. SERVICIO DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO / SERVICIO DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO**

El Ayuntamiento de Salamanca, a través del Centro de Información y Asesoramiento a la Mujer, no ha cesado en mantener todos sus servicios disponibles para continuar ofreciendo una atención Integral todas las mujeres víctimas de violencia de género de la ciudad, a pesar de la compleja y sobrevenida situación de pandemia y confinamiento que se prolongó desde marzo a junio. Tanto el Ayuntamiento, como el equipo técnico y profesional del CIAM eran conscientes de lo que esta situación iba a suponer para tantas mujeres, que sufren una situación de agresión, violencia, y vulneración permanente y continuada de sus derechos y libertades.

Es incuestionable que ante una situación como la que hemos vivido las situaciones de violencia de género contra las mujeres han aumentado. Este nuevo escenario ha supuesto para las mujeres que conviven con su agresor un entorno de angustia, estrés y peligro permanente las 24 horas del día. Las mujeres estaban sometidas a convivir sin paréntesis ni excepciones con su agresor, aisladas, sin poder mantener sus espacios mínimos vitales, controladas, hostigadas y casi siempre, sobrecargadas aún más de responsabilidades y cuidados del hogar, de los hijos o hijas si los hay y hasta de su propio maltratador.

Probablemente por ello, en el CIAM las llamadas directas de víctimas de VG pidiendo auxilio o ayuda urgente han sido las que habitualmente se dan, pero, eso en sí mismo es un dato revelador. La mayoría de las mujeres no tienen la oportunidad de realizar esa llamada sin que su agresor lo sepa, lo cual incrementa el riesgo posterior de nuevas amenazas o agresiones, no sólo físicas, sino emocionales, que merman de manera casi 'invisible' su capacidad de salir de la situación, disminuyendo sus fortalezas, creando sensaciones psicológicas y emocionales complejas, de abandono, de depresión, de indefensión, de dependencia...

La mayoría de las mujeres que revelaron su situación de violencia durante el confinamiento utilizaron medios disponibles telefónicos y anónimos, como el teléfono 016, quien dispone del mapa de recursos de cada localidad y autonomía, por lo que eran informadas y remitidas, en el caso de Salamanca, al CIAM, donde



se iniciaba todo un proceso de apoyo individualizado a cada situación y circunstancia.

En muchas otras ocasiones, las mujeres que han sufrido violencia, han tenido que recurrir a teléfonos de emergencia inmediata, 112, Policía..., pero una vez más, el circuito de atención coordinado e integral, cuyas directrices se aglutinan en la normativa autonómica que regula el Modelo 'Violencia Cero', remite y deriva a estas mujeres y a sus hijos o hijas al CIAM, como centro especializado en esta materia. El equipo está compuesto por dos trabajadoras sociales, dos psicólogas y una asesora jurídica externa, de apoyo. Hay que recalcar que el CIAM es un centro cuasi-único en toda la Comunidad Autónoma (en otras localidades esta función es atendida desde la red de equipos sociales básicos/CEAS), que inició su andadura en el año 1991. Desde entonces se ha consolidado como el centro de referencia para la atención a víctimas de violencia de género, prestando un servicio especializado y multidisciplinar.

Las mujeres que ya estaban siendo atendidas en el CIAM, no han dejado de seguir estándolo a pesar de la situación sanitaria y de la necesidad de crear nuevas y hasta 'creativas formas' de continuar prestando esa atención, al margen de que su agresor si había convivencia, pudiera saberlo, buscando modos, gracias a las nuevas tecnologías, o concretando unos pocos minutos al día en el que pudieran estar lejos de su vigilancia. Todo esto al objeto de realizar el seguimiento de la situación, o poner en marcha recursos que fueran imprescindibles (económicos, jurídicos, policiales, de acceso a centros de acogida, de contención emocional, de asesoramiento para establecer medidas de autoprotección para minimizar el riesgo de posibles agresiones...).

Las mujeres que ya habían iniciado un proceso de ruptura de la convivencia, y/ o penal, a pesar de las dificultades, estaban en una situación de mucho menos estrés y por supuesto riesgo para su integridad física y emocional. Si además existían medidas judiciales de protección o alejamiento, era más sencillo que el agresor, en esta situación tan excepcional, tuviera que cumplirlas sin excepción.



En estos meses, una vez reabierto la posibilidad de retornar al trabajo, a los colegios... ha aumentado considerablemente el número de mujeres que llaman o se acercan por el CIAM, dado que aunque su situación no fuera de grave riesgo para su integridad física, ahora, sí son más conscientes del maltrato emocional que sufren, sí desean buscar apoyo, sí quieren hablar, sí necesitan valorar alternativas que les permitan tomar decisiones acerca de su futuro.

Las trabajadoras sociales del CIAM ejercen como coordinadoras de caso a lo largo de todo el proceso y realizan la valoración social y del riesgo, así como el establecimiento de los objetivos del proceso de atención individual, derivando cuando es necesario a otras/os profesionales para que puedan recibir apoyo psicológico, asesoramiento jurídico... También gestionan recursos socio-económicos, y prestan, independientemente de la decisión que la mujer quiera, pues ellas siempre son las que deciden sobre los asuntos que les afectan, un acompañamiento profesional continuado, que aunque carece de plazos y fechas, en muchas ocasiones se mantiene durante varios años. Papel importante en la derivación es la intervención psicológica realizada por las dos profesionales de este campo.

A modo de corolario, se ha intervenido con 290 mujeres hasta 31 de diciembre de 2020, frente a 259 en todo 2019.

El estado civil de las mujeres atendidas se distribuye del siguiente modo:

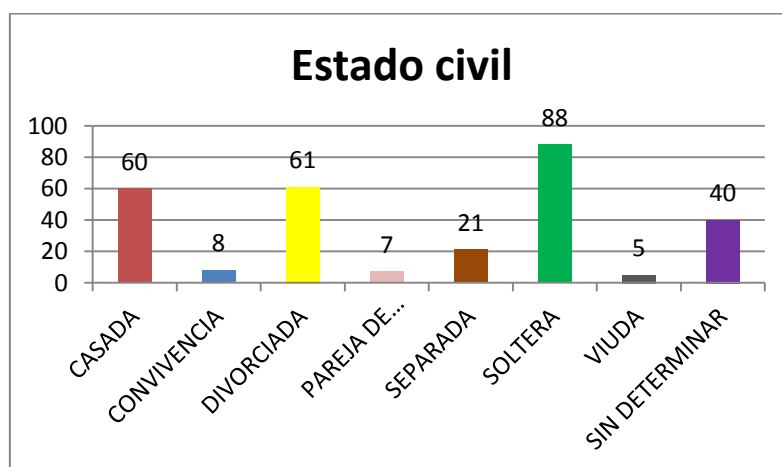


Gráfico 1. Distribución de mujeres por estado civil durante 2020



La distribución de la nacionalidad de las mujeres atendidas es la siguiente:

- Españolas: 192.
- Extranjeras: 70.
- No determinan su nacionalidad: 28.

De las 290 mujeres atendidas hasta el 31 de diciembre de 2020, 211 han sufrido violencia por sus parejas o ex parejas; 9 personas han sufrido violencia en el ámbito familiar; 6 en el ámbito social/comunitario y 64 no se ha determinado ningún tipo de violencia.

- De las 290 mujeres, 146 han interpuesto denuncias.

De las 211 mujeres que han sufrido violencia por parte de sus parejas o ex parejas:

- Su media de edad es de 42 años.
- Media de número de hijo/as de las mujeres atendidas por el CIAM: 1,88.
- Tipo de violencia ejercida sobre las mujeres: Violencia psicológica: 41; Violencia física y psicológica: 135. Sin determinar: 35.

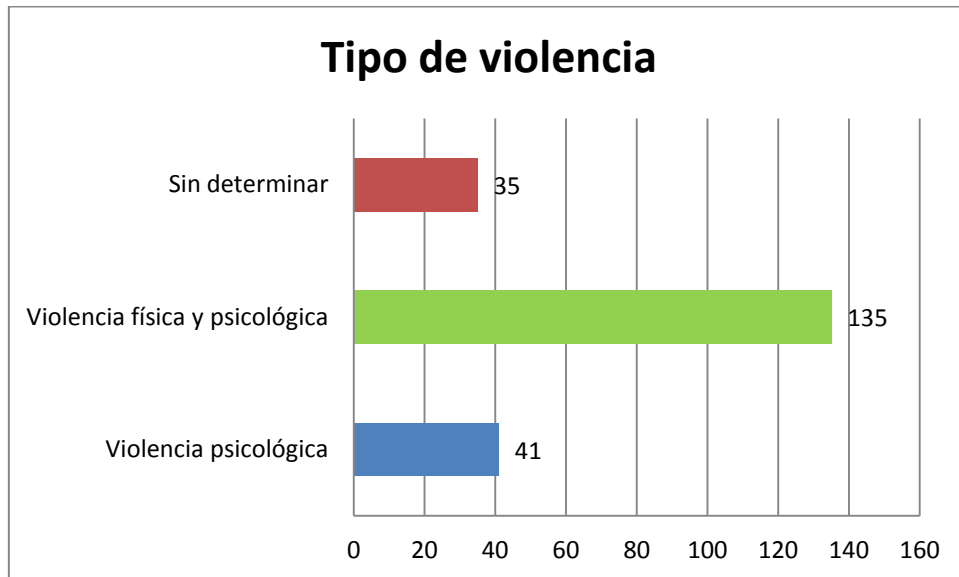


Gráfico 2. Distribución de mujeres por tipo de violencia ejercida sobre ellas



Hasta el 31 de diciembre de 2020 se ha trabajado con 290 mujeres con una visión interdisciplinar:

- 142 mujeres fueron atendidas por las trabajadoras sociales en atención individualizada.
- 116 mujeres fueron atendidas por psicólogas en intervención individualizada.
- 81 mujeres recibieron atención por parte del CIAM.
- Se han realizado un total de 1502 intervenciones en 2020. frente a 989 registradas en 2019.
- Las trabajadoras sociales han registrado un total de 489 intervenciones en 2020, frente a 435 en 2019.
- Las psicólogas han registrado un total de 1013 en 2020. frente a 554 en 2019.
- 16 mujeres fueron atendidas por intervención psicológica grupal de manera presencial con dos grupos de ayuda mutua.
- 3 ediciones virtuales de sesiones grupales de autoestima participando un total de 16 mujeres.
- 13 menores fueron atendida en intervención psicológica individual.

Otro tipo de atenciones realizadas:

- Casos de mujeres con o sin hijos a cargo, atendidas a lo largo del 2020 que han ingresado en las Casas de Acogida de Salamanca, procedentes de otras localidades: 8.
- Se han realizado un total de 62 asesoramientos jurídicos prestados en servicio del CIAM.
- Derivaciones CEFOL: 10.
- Derivaciones iPor + Salamancai: 6.
- Solicitudes vivienda programa viviendas de fomento para víctimas de violencia de género: 10.
- Tramitaciones de ingresos en centros de emergencia: 5.
- Solicitudes /Informes para ingreso en casa de acogida: 3.
- Solicitudes ayuda económica para víctimas de violencia de género de la LO 1/2004: 11.
- Acreditaciones de la condición de víctima de violencia de género: 29.





- Renta Activa de Inserción: 19.
- Otras: 10.
  
- Usuaris totales ATENPRO en 2020: 30.
  - Altas nuevas ATENPRO año 2020 (altas y seguimientos): 18.
  - Altas en trámite (solicitud alta excepcional): 1.
  - Usuaris años anteriores: 11.
  - En el año 2020 se ha procedido a dar de baja a 17 mujeres.



### **3. SERVICIO DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO**

Dentro del apoyo a las asociaciones de mujeres y las entidades que trabajan en la atención a mujeres en situación de vulnerabilidad se pueden destacar tres líneas: ayudas para asociaciones de mujeres, convenios de colaboración con asociaciones y entidades que trabajan con mujeres víctimas de violencia de género y trata y órganos de participación

**a) Ayudas para Asociaciones de Mujeres.** Dichas ayudas pretenden, por un lado, fortalecer los cauces de participación social de las mujeres salmantinas y por otra apoyar el movimiento asociativo femenino prestando asesoramiento técnico y económico a las asociaciones de mujeres. Dada la especial situación del año en curso, se ha procedido a realizar convenios para aquellas asociaciones que así lo han solicitado: 'Atenea', 'Aula Abierta', 'Barroca', 'Buenas Amigas', 'Empresarias de Salamanca', 'Margarita Ochiená' y 'Tertulia'. Eso les ha permitido el desarrollo de proyectos formativos ocupacionales, proyectos socioculturales y para gastos de funcionamiento

**b) Convenios de colaboración** con asociaciones y entidades que trabajan con mujeres víctimas de violencia de género y trata, asociaciones que trabajan en la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y asociaciones que trabajan con mujeres con especial vulnerabilidad. El Ayuntamiento mantiene convenios de colaboración con las siguientes asociaciones y entidades:

- Asociación de Asistencia a Víctimas de Agresiones Sexuales y Violencia de Género de Salamanca 'ADAVAS'.
- Asociación de Ayuda Integral a mujeres Víctimas de Violencia de Género 'Plaza Mayor'.
- Asociación 'Beatriz de Suabia'.
- Asociación 'Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad'.
- Asociación para la Prevención, Reinserción y Atención de la mujer Prostituida 'APRAMP'.



### **c) Órganos de Participación**

- Consejo Sectorial de la Mujer.
- Comisión Municipal sobre Violencia de Género.

Al objeto de visibilizar labor realizada por el Centro, el CIAM tiene página en Facebook, la cual es seguida por 583 personas, e Instagram con 317 personas seguidores/as.



#### **4. SERVICIO DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN**

Uno de los apartados más importantes del trabajo realizado por el CIAM consiste en la realización de programas y proyectos cuyo objetivo es promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres mediante la realización de campañas destinadas a toda la ciudadanía, o aquellas otras destinadas a colectivos específicos. Las especiales dificultades del 2020, con un estado de alarma en el segundo trimestre, y una reducción de contactos en el resto del año, han hecho disminuir, sino retirar, muchas de las actividades bandera del CIAM. No obstante se han llevado a cabo las siguientes:

- **TALLERES EN CENTROS ESCOLARES:** A petición de los Centros Escolares y en colaboración con la Fundación 'Salamanca Ciudad de Saberes'.
  - o Talleres 'Igualdad de Oportunidades y Violencia de Género'.
  - o Talleres 'Igualdad de Oportunidades'.
  - o Talleres 'Convivencia y Bien Común'.

Dadas las especiales circunstancias del año 2020, los citados talleres se han desarrollado desde el día 9 de enero hasta el 10 de marzo, ambos incluidos, no habiéndose solicitado ningún taller más en el último trimestre del año aunque se han ofertado de manera online. El total de alumnado que ha participado en alguno de los talleres ofertados ha sido de 1.566, en 161 sesiones y de 23 centros diferentes. Para la realización de 16 talleres impartidos en 6 centros diferentes se ha contado con la participación de la Asociación 'Plaza Mayor'.

- **TALLERES EN AULAS DE IGUALDAD:** Con esta iniciativa se pretende activar la participación de la mujer salmantina y del hombre, contribuyendo a la visibilización y empoderamiento personal e impulsar el estudio sobre la situación, imagen, necesidades y realidad de las mujeres hoy, poniéndonos las 'gafas de género'. Se han tratado, en sesiones de 90-120 minutos, los siguientes temas:
  - o Empoderamiento y sonoridad.
  - o Micromachismos.
  - o Desmontando mitos del amor romántico.
  - o Mujeres que hacen historia.



- Prejuicios y Estereotipos de género.
- La mujer del refranero español.

Se han llevado a cabo 24 talleres, siendo 540 personas las asistentes.

- **RELANZA MUJER:** Plataforma de autorrealización para impulsar el desarrollo personal, profesional y emprendimiento de la mujer en Salamanca. Plantea dotar de herramientas para el emprendimiento personal y profesional, impartiendo sesiones individuales y grupales al objeto de ayudar y preparar a las mujeres en:
  - Descubrimiento y gestión de sus talentos.
  - Desarrollo personal, profesional y marca personal.
  - Autoconocimiento y gestión del cambio vital.

Programa iniciado en el año 2019 y finalizado en 2020, ha llegado a 40 mujeres.

- **REPRESENTANDO IGUALDAD.** Actividad de sensibilización consistente en la representación de cuatro micro obras teatrales y posterior coloquio con las actrices y actores participantes. Se tratan tramas relacionadas con la igualdad, la ruptura de estereotipos, la discriminación, la violencia de género. Realizadas en sesiones de 90 a 12 minutos, consisten en una exposición teórica sobre los conceptos relacionados anteriormente, seguida de la representación teatral (20') y posterior coloquio. Se destina a miembros de asociaciones, especialmente mujeres y público en general. Obras teatrales representadas: 'Celestina (a quien dices tú secreto, das tu libertad)', 'Segismundo, el potro de la torre', 'Señoros' y 'En pie de guerra'. Realizadas en el primer trimestre del año a través de 12 funciones y 350 personas asistentes.
- **BATALLA POR LA IGUALDAD. PLAZA DEL LICEO.** Competición de 'Freestyle MC' en la que 24 jóvenes, que luchan con su talento en una batalla de rimas sobre la temática de igualdad y lucha contra la violencia de género. Actuación de Invert, campeón mundial de 'Batalla de Gallos'. Se llevó a cabo el día 7 de marzo, como uno de los actos conmemorativos del Día Internacional de la Mujer, en la Plaza del Liceo, estimándose que pudo alcanzar un impacto superior a las 2.000 personas



- Técnicos de CIAM participaron como ponentes en el Encuentro de Mujeres Emprendedoras el día 4 de marzo, en Confaes.
- Exposición fotográfica de Raquel Barbero Hernández 'Mujer 2020, edades, entornos, roles y miedos'. Lugar: Centro Integrado 'Julián Sánchez El Charro' (marzo y julio). Programada con motivo del Día Internacional de la Mujer fue inaugurada el 5 de marzo procediéndose a cerrar, con motivo de la pandemia el 13 de marzo. De nuevo fue abierta durante todo el mes de julio. Se estima que ha sido visitada por más de 500 personas.
- **TEATRO 'EL TIMO DEL HADA MADRINA'**, De 'Edulogic Producciones' y 'Disfruta Producciones'. Lugar: Centro Integrado 'Julián Sánchez El Charro' (5 de marzo). Programadas 4 actuaciones en diferentes zonas de acción social por el Día Internacional de la Mujer. El Estado de Alarma solo permitió la realización de una representación en marzo, pasando a realizar otras dos el día 25 de noviembre (en horario de mañana y tarde, en el Teatro Liceo) con motivo del Día Internacional de la Violencia Contra las Mujeres. A las tres representaciones acudieron 385 personas.
- **RECONOCIMIENTO A 3 MUJERES SALMANTINAS** Teatro Liceo día 9 de marzo. Como ya es tradición, uno de los actos realizados por el Ayuntamiento de Salamanca para conmemorar el Día Internacional de la Mujer es el reconocimiento, junto al Consejo Sectorial de la Mujer, a tres mujeres salmantinas que han destacado en alguna faceta de su vida. Este año ha recaído en Lourdes Losa, Beatriz Domínguez Gil y Susana Marcos Celestino. El acto, al que acudieron más de 400 personas, contó con la actuación musical de la intérprete Sheila Blanco y tuvo lugar en el Teatro Liceo.
- Contando con la financiación del Pacto de Estado contra la violencia de género se ha procedido, en el año actual, a poner en marcha una colección que bajo el título '**Cuadernos Contra la Violencia de Género**', que tienen por finalidad convertirse en una herramienta útil y eficaz que mejore y amplíe el conocimiento y formación así como el apoyo que se viene ofreciendo a las mujeres víctimas de violencia de género a través de la comprensión de la realidad en que se encuentran inmersas y las necesidades que tienen. Se han editado dos números que responden a los títulos: Conceptos Básicos (nº 1) y Víctimas (nº 2).



- **FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO.** Desde el Servicio Municipal de Mujer, Empleo e Igualdad de Oportunidades se pone en marcha este programa de 'Formación en Igualdad' orientado a facilitar la formación en materia de igualdad y violencia de género, como un recurso más que se pone a disposición de la ciudadanía para comprender mejor las desigualdades y así poder combatir y llegar a erradicar la violencia de género de nuestra sociedad.

La formación se realiza mediante una plataforma de online para posibilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la formación continua. Se han llevado a cabo dos Acciones Formativas de 20 horas de duración cada una de ellas y dirigidas a 25 participantes en cada Acción:

- o **Taller de sensibilización en violencia de género.** Destinado a la población en general interesada en formarse en esta temática, con una metodología activa y participativa y orientado a sensibilizar sobre la violencia de género y concienciar de la importancia del apoyo social y el papel de la ciudadanía en el rechazo a la violencia de género como una vulnerabilidad de los derechos humanos.
- o **Taller de violencia de género para profesionales.** Destinado a profesionales que en su labor puedan estar en contacto con víctimas de violencia de género (Servicios Sociales, Educación, Sanidad...), con una metodología activa y participativa busca sensibilizar sobre la violencia de género y el papel de los distintos perfiles profesionales para ofrecer una respuesta conjunta frente a esta lacra social.

Ambos buscan, por otro lado, divulgar información sobre los recursos existentes de atención a la violencia de género y dar a conocer a la población el Pacto de Estado Contra la Violencia de Género.

- **CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (25 N).** Se desarrolló con los siguientes actos.
  - o Lectura del Manifiesto Contra la Violencia de Género, elaborado por el personal técnico del CIAM el cual también procedió a realizar su lectura. Fue difundido a través del canal YouTube municipal y las redes sociales del CIAM.



- Mascarillas contra la violencia de género, con el anagrama de la violencia contra las mujeres, fue repartido entre el público asistente a las representaciones teatrales del 25 N, a profesionales y centros de educación secundaria y bachillerato.
- Representación teatral del 'Timo del Hada Madrina', en el Teatro Liceo, en horario de mañana y tarde.
- PARTICIPACIÓN COMO PONENTES, en la Jornada 'MATERNIDADES VULNERABLES' celebradas el 4 de noviembre y organizadas por la 'Associació Salut i Família', la Asociación Plaza Mayor y la colaboración del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.
- **CAMPAÑA 'JUGUETES IGUALITARIOS'**. Realizada desde el 1 de diciembre, y durante todo el periodo navideño, tiene como objetivo el facilitar a padres/madres, niños/niñas y público en general que los juguetes no han de asociarse con un género determinado. El lema 'Me dice que quiere ser chef, modelo, policía, periodista, influencer, violinista, piloto, futbolista.... ¿quién? ¿María o Mario? ¿qué más da?' SON IGUALES, ha sido publicitado a través de carcerería en marquesinas de buses urbanos, MUPIS municipales, banners en medios de periódicos digitales; cuñas radiofónicas; publicación y difusión e GIFs, tanto en la página web del Ayuntamiento de Salamanca como en redes sociales (Facebook e Instagram del CIAM).
- **IMPARTICIÓN MÓDULOS SENSIBILIZACIÓN EN IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO** en los cursos de CEFOL. El objetivo del módulo es sensibilizar y concienciar al alumnado en materia de igualdad de oportunidades, para promover una reflexión que redunde en un cambio de actitudes y valores, en el ámbito formativo, laboral y social. El contenido de los módulos se adapta de forma específica al perfil del alumnado de cada curso.

El módulo ha sido impartido en 9 acciones formativas diferentes con una duración de entre 3 y 5 horas (total de horas impartidas 37 horas).

- **MÓDULOS SENSIBILIZACIÓN EN IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO** en las Sesiones de Acogida del nuevo personal municipal. Se han llevado a cabo tres sesiones destinadas al personal contratado con las subvenciones Preplan Replan Celf 2020, Preplan-CEIG-2020 (personal administrativo) y Eccyl-Excyl-55.